Guayaquil, 15 de Abril del 2013

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE
AGRÍCOLA CASARABONELA S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos y contables del ejercicio 2012, en mi calidad de Comisario de AGRÍCOLA CASARABONELA S.A. comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

He realizado pruebas, a los registros contables, a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de AGRÍCOLA CASARABONELA S.A. a diciembre 31 del 2012 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,

Juan Mantilla Prieto
Comisario Principal
CC: 090944930-8